

Sobre la Compañía
del Cam. de Espinardo

Yo el Señor Don Joaquín de Sáiz y Barba
Personero del Público dio por escrito la proposición
siguiente.

Aguila Proposición

La Ciudad enterada de su contexto confirió largamente el asunto, y considerando que el pedaxo de Camino que nombra de Espinardo desde esta Poblacion hasta aquella villa esta muy intratable por los raches y troncones que se advierten en el, espues de los viajes por Carroas de diez y once toneladas convenientes y precisa necesidad de su reparacion. Tambien esta proyectado hazer un nuevo Camino para la Carretera de Madrid con alguna novedad en el terreno que tiene el dho de Espinardo, que es la causa y motivo de no componerse por contemplar inutilis los Cavalleros que se recopendan; Caso esta inteligencia y la de q sera de conocido beneficio al Real Servicio, Publico. Y Particular de la construccion y fabrica del dho Camino de Espinardo por las fundadas razones q abraza la Proposizion del zitado Cavallero Personero de el Com. de luego Acuerda el Ayuntamiento. En un nombre represente al Rey Nro Señor